

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-12-2014 14:45:57

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1954-SE14

SEÑOR (ES) : TEAM GRAFF S A	A Sr (a) : Cristian Ugarte A.
DIRECCIÓN : Constantino 412 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7791446
RUT : 96.815.490-7	FAX : 56-2-7795673

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	30 Poleras Club Municipal La Cisterna		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102301	Camisetas	30 Unidad	Poleras Dry-Fit, manga corta, estampado Municipalidad de La Cisterna, insignia y estampado en espalda tamaño carta, (10 color azul rey, 10 color rojo y 10 color blanco)	Poleras Dry-Fit, de color blanca, manga corta, llevarán un estampado en el frente tamaño insignia, según logo Municipalidad de La Cisterna y estampado en espalda tamaño carta, según deportes a un color	3.200,00	0,00	0,00	96.000

Neto	\$	96.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	96.000
19% IVA	\$	18.240
Total	\$	114.240

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1868 Dideco / Deportes
 Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
 Obligación 36-1954
 Dideco / Deportes (2), Archivo.-
 "Club Municipal La Cisterna"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>